



Divisas

Cómo operamos

Si usted realiza operaciones en moneda extranjera, el proceso es el siguiente:

- 1** Contacte a su asesor comercial y pacte el monto y la tasa de cambio¹.
- 2** Envíe un correo electrónico a su asesor comercial con los documentos requeridos para el trámite de la operación².
 - Carta de instrucciones con las condiciones e instrucciones completas para el giro, la forma de pago de las divisas (pago en pesos).
 - Declaración de cambio, según el tipo de operación debidamente diligenciada y firmada*.
 - Soporte del pago de los pesos (fotocopia del soporte de la consignación a la cuenta de Credicorp Capital Colombia S. A.).
 - Fotocopia de los documentos que acrediten la naturaleza de la operación (declaraciones de importación, documentos de exportación, facturas proforma, factura comercial, etc.).
- 3** Una vez que se procese la operación, recibirá los soportes de las operaciones.
 - Ventas (comprobante de la operación y declaración de cambio).
 - Compra (factura, Swift, comprobante de la operación y declaración de cambio).



Formularios

- Formulario 1: por importaciones de bienes
- Formulario 2: por exportación de bienes
- Formulario 3: endeudamiento externo
- Formulario 4: inversiones internacionales
- Formulario 5: servicios, transferencias y otros conceptos



Horarios de atención:

- Credicorp Capital Colombia: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.
- ¹ Horario de negociación: 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
- ² Horario límite para recibir los documentos: 3:00 p.m.

Las operaciones cuyos documentos sean recibidos después de ese horario serán tramitados el día siguiente hábil.

Credicorp Capital Colombia S.A.

Calle 34 # 6 - 65, Bogotá – Sede Principal
www.credicorpcapital.com/colombia
Teléfono: (60-1) 339 4400 Bogotá
Línea gratuita: 01 8000 126 660
Correo electrónico: servicioalcliente@credicorpcapital.com

Defensoría del Consumidor Financiero Serna & Rojas Asociados

Defensora Principal Susana Gómez Jaramillo
Defensora Suplente Patricia Amelia Rojas Amézquita
Dirección: Carrera 16ª # 80 – 63, Of 601. Edificio Torre Oval, Bogotá
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Teléfono: (60-1) 489 8285 Bogotá
Página web: www.defensoriasernarojas.com - “Envíe su queja”
Correo electrónico: defensoria@defensoriasernarojas.com